



DECRETO ALCALDICO Nº 1035
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 24 APR 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 698 de fecha 17 de Marzo de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES Y MATERIALES DE OFICINA", con cargo LEY SEP, ESCUELA CANADA, correspondiente a la adquisición 3664-10-LE14.

Memo. Nº 445 de fecha 21 de Abril de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 092 de fecha 17 de Abril de 2014, LEY SEP, ESCUELA CANADA, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES Y MATERIALES DE OFICINA"

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
96.940.490-5	LIBRERÍA SEGUEL S.A.	3.593.718
96.556.940-5	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	3.532.495
77.798.600-7	DIST. DE PROD COMPUTACIONALES LTDA	3.196.290
77.730.550-6	SOC. TEC. Y SERVICIOS EXPRESS	5.284.034
77.558.540-4	INDUSTRIAL Y COMERCIAL MEIGGS 51	3.237.826
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	4.575.170
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	4.971.290
76.934.800-K	SOC PC CORP SOL TEC LTDA	6.900.000
76.330.718-2	LIBRERÍA Y COMERCIAL SANTA	3.994.099
76.300.263-2	CARNATY Y SERVICIOS EIRL	6.190.000
76.140.062-2	SOC COMERCIAL MAX OFFICE LTDA	4.330.930
13.505.087-3	HECTOR R ROJAS BLEMAR	4.845.532
7.695.706-1	JUAN A LARRAGUIBEL BORQUEZ	4.478.024

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-10-LE14, por "ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES Y MATERIALES DE OFICINA" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.140.062-2	SOC COMERCIAL MAX OFFICE LTDA	4.330.930

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CANADA, a la 215.22.04.001.000.000 MATERIALES DE OFICINA
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob.
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE